



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00331977- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El artículo 1° de la Resolución Decanal 1428/2023 en el cual se deslizo errores en la confección del mencionado artículo; y

ATENTO:

A la necesidad de salvar el error;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Modificar el artículo 1° de la Resolución Decanal RD-2023-1428-E-UNC-DEC#FCQ como se detalla a continuación:

Donde dice:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignaturas de la Facultad de Ciencias químicas	Calificación
- Química General Química Inorgánica	Laboratorio I	7 (siete)
- Matemática I - Matemática II	Matemática II	2,00 (dos) - 4,50 (cuatro c/50)
- Física I - Física II	Física II	3 (tres) -5,50 (cinco c/50)

Debe decir:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignaturas de la Facultad de Ciencias químicas	Calificación
- Química General Química Orgánica	Laboratorio I	7 (siete)
- Matemática I - Matemática II	Matemática II	4,50 (cuatro c/50)

• Física I • Física II	• Física II	5,50 (cinco c/50)
---	---	--------------------------

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, archivar e incluir en el Digesto Electrónico de la UNC.-
LO/mgos